

	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 00347
(25 DE MAYO DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN No. 097 DE 2021 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS ACTIVIDADES QUE POR DEMANDA SEAN REQUERIDAS DENTRO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL"

LA GERENTE GENERAL (E) DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias conferidas mediante resolución de encargo No. 343 del 24 de mayo de 2021 y,

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de estudio de necesidad, el Director Administrativo y financiero a través del Almacenista general, identificó la necesidad de realizar proceso de contratación para **"SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS ACTIVIDADES QUE POR DEMANDA SEAN REQUERIDAS DENTRO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL"**

2- Que el día 14 de mayo 2021, de conformidad con el artículo artículo 29 del Acuerdo No. 001 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL", se realizó invitación a ofertar N. 097 de 2021 a los siguientes oferentes: **TAMISUELOS SAS, CLORQUIMICOS LTDA, BRINSA SA**, los cuales al momento de invitar se encontraban previamente inscritos en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. Los proveedores fueron seleccionados por el ordenador del gasto.

3.- Que dentro del término para la presentación de las ofertas, se recibieron las siguientes:

No.	Proponente	Fecha y hora de recibido
1	CLORQUIMICOS LTDA	19/05/2021 HORA 2:34 PM

4- Que mediante oficio N° 110-406 del 20 DE MAYO de 2021, fue designado el comité evaluador de este proceso de contratación, al ALMACENISTA GENERAL

5- Que el comité evaluador entregó acta de evaluación del proceso en mención el día 21 de mayo de 2021, en el cual recomienda la contratación con CLORQUIMICOS LTDA por cumplir con las exigencias realizadas en la invitación y obtener el mayor puntaje conforme el método de evaluación previsto.

6.- Que el Gerente acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 097 DEL 14 de mayo de 2021 a **CLORQUIMICOS LTDA**

	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

identificada con Nit No. 809002262-7 representada legalmente por la señora **MARÍA NELSY FRANCO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.247.423 de Ibagué, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS (\$18.314.100) MCTE IVA INCLUIDO**

7.- Que para cubrir la presente erogación existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20210444 del 06 de mayo de 2021, por valor de \$20.321.868

8.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

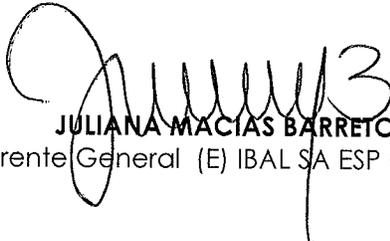
ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de invitación N° 097 de 2021, a **CLORQUIMICOS LTDA** identificada con Nit No. 809002262-7 representada legalmente por la señora **MARÍA NELSY FRANCO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.247.423 de Ibagué, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS (\$18.314.100) MCTE IVA INCLUIDO**

ARTÍCULO SEGUNDO: El adjudicatario será notificado vía telefónica o por correo electrónico, por parte de un funcionario de la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, de la fecha y hora en la que podrá presentarse a suscribir el respectivo contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JULIANA MACÍAS BARRETO
 Gerente General (E) IBAL SA ESP OFICIAL

Proyectó: Alexandra Bustamante Urueña – Profesional Universitario.